

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

- 6** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de junio de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
CAMACHO AROCA, ALFONSO	02629524-A
DE FUENMAYOR VALERA, MARÍA LUISA	05203649-Z
PARDO MARTINEZ, CRISTINA	50455598-S
PASEIRO CRESPO, GLORIA	05278827-M
PEREZ MORERA, ADELINO PATRICIO	42060627-K

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Julio Miguel Vila y Blanco. Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Leonor”; suplente, don Miguel Imaz Díaz. Subdirector Médico del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.

Vocales:

- Titular: Don José Benito Seoane González. Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
Suplente: Don Víctor Manuel Carrero López. Jefe de Sección de Urología, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
- Titular: Don Ricardo Larrainzar Garijo. Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Juan José Hernández Aguado. Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Carlos Jiménez Romero. Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Sección del Hospital Universitario “12 de Octubre”, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.
Suplente: Don José Luis Lucena de la Poza. Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.
- Titular: Don Carlos Enrique Ortiz Johansson. Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Elia María Marqués Medina. Facultativa Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, nombrada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Leonor” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 4 de agosto de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/27.672/17)

